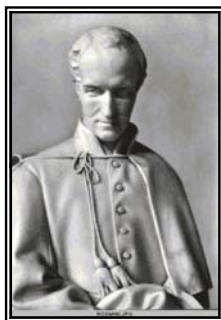


ANTONIO ROSMINI (1797-1855): FILÓSOFO CRÍTICO,
SERENO Y HONESTO DE SU ÉPOCA
Conmemorando su beatificación

W. R. Daros



RESUMEN: En el presente artículo se presentan los rasgos fundamentales de la vida del filósofo Antonio Rosmini-Serbati. Se mencionan sus principales obras. Se expresa la importancia de los aportes de esas obras a la crítica de su tiempo y se mencionan las polémicas suscitadas por sus obras: dos fueron puestas en el Index. Se realiza una mención a su muerte, la condena *post mortem* de algunas proposiciones de sus obras, el aporte significativo de su filosofía y el lento reconocimiento del cual ha sido objeto, hoy que se presenta como beatificado (18 de noviembre de 2007).

1- *Ubicación histórica y geográfica:*

La madre de Antonio Rosmini fue la condesa Giovanna Formenti (nacida en Riva di Trento). En la primera guerra mundial se destruyó el palacio de la Madre, y su nutrida biblioteca. Tres carros llenos de libros y manuscritos destrozados fueron luego quemados.

Su padre fue Pedro Modesto Rosmini Serbati (de Rovereto cercano a Riva y al lago de Garda), hijo de la condesa Margherita Fedrigotti y de un *noble* del Sacro Romano Imperio (título otorgado a los Rosmini en 1574 por el emperador Maximiliano II). Hasta tiempos del abuelo de Antonio Rosmini, Giannantonio Rosmini-Serbati, los Rosmini se dedicaron a la fabricación y comercio de la seda. En 1766 Rovereto tenía 23 casa de comercio de seda. El padre de Rosmini era “uomo dello stampo antico” (afirma Giovanni Pusineri), rico administrador del patrimonio y muy autoritario.

El matrimonio Rosmini fue una familia noble de la creciente burguesía moderna, pero muy atenta a las costumbres tradicionales, y adversa a las novedades de las ideas francesas. Tuvo una hija Margarita (1794) que luego se hará hermana canossiana (1833). Su segundo hijo fue Antonio (del que hablaremos) y el tercero se llamó José, que le causó a Antonio no pocos problemas por motivos económicos. José, aunque se casara, no dejó descendencia. Feliz, el cuarto hijo de la familia Rosmini, murió al año de nacer.

2- *Nacimiento e infancia de Antonio Rosmini.*

Antonio Francisco David Ambrosio Rosmini nació en Rovereto (ciudad sujeta a tributo a la Casa de Austria, aunque consciente de su italianidad), el 24 de marzo de 1797. Fue el primogénito varón que, según las leyes, heredaba todo el patrimonio familiar.

A los siete años va a la escuela pública de Rovereto “ad imparare la sapienza”, decía. Según otra biografía, las primeras letras las recibe de un instructor que va a su casa.

Se destacó desde pequeño por ayudar a los niños pobres, regalándole lo que podía.

Desde pequeño fue un lector constante y ávido. Escribía un diario personal y resumía en él lo que leía.

Adquirió, pues, una erudición que hizo decir a Manzoni: “No se podía citar un libro que fuese del todo desconocido para Rosmini”.

Ya a los 15 años sus maestros (sobre todo Pietro Orsi) admiraban su madurez mental, su capacidad para escribir y la amplitud de su cultura.

A los 16 años comienza a manifestarse su visión religiosa de la vida. Escribe: No hay sabiduría sino en Dios. Está preocupado por el significado de la vida y comienza a leer a los filósofos.

Pasa un año crítico, sin escribir, y luego se propone “restaurar la filosofía” y combinarla con el ejercicio de la justicia y la caridad. Comienza entonces a expresar su deseo de hacerse sacerdote.

Frecuenta en Rovereto la Academia degli Agiati, donde a veces lee alguno de sus sonetos.

En 1816 obtiene el diploma de “maturità classica”, con gran alabanza de los docentes. En el diploma se lo menciona como un “joven doctísimo y dotado de un agudo ingenio”.

3- *Estudios superiores.*

En los años 1816-1819, cursa sus estudios universitarios en teología en la Universidad de Padua. Este hecho lo sacó de la vida provinciana y lo preparó para ser crítico de las ideas de su tiempo. Allí inició una larga amistad con el literato Nicolás Tommaseo y con Sebastián De Appolonia.

Rosmini amó siempre la literatura italiana ya desde los inicios en la academia degli Agiati; pero en Padua lee frecuentemente a Petrarca y a Dante por influencia de Tommaseo.

4.- *Su primera actividad.*

En 1821 fue ordenado sacerdote y se dedicó, en Rovereto a la oración y al estudio hasta 1826. En esos años escribe *Dell'educazione cristiana*. Luego se publicarán póstumas dos volúmenes de obras juveniles inéditas. En ese año se estableció en Milán y Tommaseo lo pone en contacto con Manzoni que será el “amico impareggiabile”.

Se interesó en esos años por los problemas de educación y por los problemas políticos. En 1826-1827, edita en Milán los opúsculos filosóficos; pero Rosmini advierte (como ya en un tiempo lo hiciera Platón) que sin una firme y explícita base filosófica era imposible tratar con seriedad esos problemas.

Decidió hacer algo para reformar entonces la filosofía y la vida moral.

5.- *Inicio de sus grandes obras.*

De Milán se retiró a Domodossola, llevando una vida de oración, ayuno y soledad. Comenzó a escribir por un lado el Nuevo Ensayo sobre el origen de las ideas; y por otro, las Constituciones para fundar un instituto de religioso. De hecho en 1828, fundó el “Instituto de la Caridad” (hoy conocido como Padres Rosminianos). Este Instituto tendría una triple finalidad caritativa, como el ser que es uno y trino: la caridad espiritual (atención de parroquias, etc., la intelectual (escritos, colegios, etc) y física (por ejemplo, la atención de hospitales). Viajó a Roma para obtener la aprobación del Instituto (lo que logrará diez años después, en 1839) y para publicar en Roma, centro de la cristiandad, su primera gran obra filosófica: el *Nuevo Ensayo sobre el origen de las ideas*, lo que hizo en 1830, publicando también las *Máximas de perfección*.

El 15 de mayo 1830, en una audiencia, el Papa Pío VIII le aseguró que estaba en el buen camino y que dedicara su vida a escribir: “Es voluntad de Dios que Vos os ocu-

péis en escribir libros: tal es vuestra vocación... Considerad que Vos podéis procurar una ventaja mucho mayor al prójimo, ocupándoos en escribir que no realizando alguna otra obra en el sagrado ministerio”.

En mayo de ese año, Rosmini vuelve a Domodossola donde se dedica a escribir, realizando breves viajes a Milán y Turín. Escribe *La antropología en servicio de la ciencia moral*, quizás la primera obra de filosofía con el título de antropología. Es una obra fundamental para entender el pensamiento filosófico de Rosmini. Entre otras cosas, sostiene que es posible pensar filosóficamente que Dios se sirviera de un principio real viviente remoto que pudo ir organizándose en su término material lentamente (aunque esto es una cuestión histórica) para infundirle la idea del ser y así crearlos hombres. El viviente sensible es un principio que siente su cuerpo con un sentimiento fundamental; con la organización de su cuerpo y le es dado intuir y sentir intelectivamente la Idea del ser, (lo que solo puede hacer Dios), entonces ese viviente, en ese acto, es creado hombre. Esta concepción filosófica de Rosmini es anterior a los escritos de Darwin y a su hipótesis evolutiva. Rosmini no admite pues el hecho de la evolución; sino reflexiona filosóficamente sobre *las condiciones de posibilidad no opuestas al pensamiento cristiano* que sostiene que el *alma espiritual es creada individualmente por Dios en cada hombre*. Rosmini no ve como absurdo que el hombre sea creado sobre la raíz de un viviente anterior no humano (que no es humano precisamente por faltarle la inteligencia, la intuición del ser). Rosmini admite la hipótesis que en el mundo hay vida latente en lo que nos parece inerte. Los cuerpos poseen un principio de vida que se manifiesta cuando ese principio logra organizar su cuerpo. La muerte en efecto no es más que la desorganización del cuerpo, que por lo tanto no puede ser ya vitalizado por el principio viviente sin esa organización.

Entre 1832 y 1836 escribe la *Antropología Sobrenatural* (editada póstuma en tres volúmenes), donde acerca las reflexiones filosóficas con las teológicas, obra fundamental para distinguir el orden natural del sobrenatural, juntamente con la obra que escribirá diez años después *Lo divino en la naturaleza*.

Escribe también un grueso volumen sobre *La renovación de la filosofía en Italia*, donde critica al conde Terencio Mamiani, refuerza las ideas expresadas en el Nuevo Ensayo y revalida el pensamiento de Tomás de Aquino, a quien considera el máximo filósofo italiano que él siempre tiene presente.

Por dos años (1835-1836 aproximadamente) es párroco de Rovereto a pedido expreso del Obispo. Mientras tanto escribe *Los principios de la ciencia moral: una historia comparativa y crítica*. Debe retirarse luego al Piamonte, pues la política de los estados austríacos, y el obispo de Trento y de Rovereto, después de una buena recepción se oponen a sus ideas, favorables a los estados pontificios.

En 1836, la condesa Ana María Bolongaro (que morirá en 1848) lo invita a residir en Stresa y le dejará luego su palacio, que es la actual sede del Centro Internacional de Estudios Rosminianos.

En 1838 escribe sobre política: *Sumaria razón por la que permanecen o se arruinan las sociedades humanas* y *La sociedad y su fin*. Escribe además un libro sobre los deberes eclesiásticos, un manual del ejercitador, un libro sobre ascética, un volumen inconcluso sobre *El principio supremo del método* y los reglamentos para las escuelas.

6.- Primera polémica teológica y su misión política en Roma (1839-1848).

La primera polémica teológica surgió con motivo de la publicación de su obra *Tratado de la conciencia moral* (1839) donde retoma las opiniones de diversos padres y

teólogos de la Iglesia sobre la moral necesaria y la moral libre, sobre el pecado (original) y la culpa. Algunos lo acusaron de haber caído en graves errores o en herejías.

Rosmini siempre respondía a los obispos con toda serenidad y humildad que él no buscaba ser docto o la gloria de los hombres, sino ser un creyente católico y digno hijo de la Iglesia, y que si había caído en un error que por favor se lo indicasen.

Rosmini no perdió nunca la calma. Con relación a sus escritos se sometía de antemano a lo que estableciera la Santa Sede. El Papa Gregorio XVI (1831-1846), en marzo de 1843, intimó que las partes dejaran de litigar sobre estas cuestiones teológicas y no se acusara de heterodoxia a Rosmini.

Pero apareció en esa época un nuevo adversario: el filósofo Gioberti que se había sentido herido por algunas afirmaciones filosóficas de Rosmini.

Gioberti respondió con una obra en tres volúmenes: *Sobre los errores filosóficos de Antonio Rosmini*. Rosmini respondió con un volumen titulado *Vincenzo Gioberti e il panteísmo* (1845). Los adversarios se reconciliaron y Gioberti escribió: “Tuve que arrepentirme de la vivacidad de mi escrito cuando conocí la persona de Rosmini, y comencé yo también a venerar con toda Italia tanta sabiduría y tanta virtud”.

Mientras tanto, los religiosos Rosminianos aumentaban y establecieron sede también en Inglaterra.

Rosmini tomó también el gobierno de las Hermanas de la Providencia, fundadas por Loewenbruck de Lorena (en 1830), llamadas luego Hermanas Rosminianas y les infundió el mismo espíritu religioso del Instituto de la Caridad. Esto le insumía mucho tiempo, como puede verse en los 13 volúmenes de su epistolario, con unas 10.000 cartas de Rosmini.

En 1848, Rosmini había animado la esperanza de una Italia unida. Publicó un opúsculo sobre la Unidad de Italia, llamando a los italianos a la unión en una confederación de los estados actuales con la presidencia del Papa (Pío IX, 1846-1877). En esa fecha había publicado su *Constitución civil según la justicia social* y, tras las reformas iniciadas por Pío IX, se animó a publicar también el largamente preparado libro *Las cinco llagas de la Iglesia*.

Estos dos títulos, en 1848, indican ya por sí solos la genialidad y el ánimo sereno, honesto pero crítico de Rosmini.

En agosto de 1848, mientras se estaba curando de una dolencia hepática, el gobierno de Piamonte (donde Gioberti era ministro) encarga a Rosmini que vaya a Roma y trate de hacer un Concordato con la Santa Sede, al que le seguiría después un tratado político militar. Todos recordamos la situación de Europa y de Italia a mitad del siglo pasado. Los tiempos eran difíciles, para los estados europeos y para los Estados pontificios. En noviembre se produce la revolución en Roma y el Papa se refugia en el Quirinal. El pueblo pide nuevos ministros y mencionan a Rosmini como presidente del Consejo. El Papa Pío IX aceptó; pero Rosmini advirtiendo la presión de la que había sido objeto el Papa en su nombramiento, renunció inmediatamente. Por un tiempo el Papa siguió los consejos de Rosmini; incluso pensó nombrarlo cardenal, y le pidió que le pintaran su retrato para esa ocasión; pero luego lentamente el Papa siguió los consejos de Antonelli de pedir ayuda a potencias extranjeras, lo que para Rosmini significa el final de los Estados Pontificios. El Papa se vio bloqueado cada vez más por el partido de tendencia austriaca. De hecho, el embajador austriaco considerada a Rosmini “nuestro más formidable enemigo” ante el Papa (carta confidencial del 16 de febrero de 1849).

Rosmini había seguido al Papa a Gaeta, mas percibiendo que sus cartas y mensajes eran interceptados y no llegaban al Papa, y que ya no se tenían en cuenta sus consejos, se retiró a Nápoles para publicar algunas de sus obras.

Sus adversarios si bien habían sentido poco antes los elogios del Papa sobre las obras *la Constitución civil según la justicia social* y *Las cinco llagas de la Iglesia*, no temieron volver a proponer la cuestión doctrinal de las mismas.

De hecho el 30 de mayo de 1849, estas obras fueron condenadas en una sección extraordinaria de la Congregación del Índice. La condena no le fue comunicada, ni siquiera en el coloquio que Rosmini tuvo el 9 de junio con el Papa. Rosmini le expuso nuevamente la necesidad de que el Papa propusiese reformas y más libertad civil, antes que reprimir y pedir ayuda a naciones extranjeras.

Rosmini viendo que no era esa la orientación política que el Papa deseaba, pidió permiso para retirarse y volvió a Stresa. No obstante en esa época Rosmini había escrito la *Introducción comentada al Evangelio de San Juan*, una de las obras más serenas de Rosmini, que une puntos filosóficos con los teológicos, publicada póstumamente. También escribió un libro sobre su gestión política en Roma.

7- Segunda polémica teológica.

En el camino de regreso, el 12 agosto le fue comunicada la noticia de la condena por parte de la Congregación del Índice de sus dos obras ya mencionadas. Él se sometió inmediatamente a los dictámenes, “con los sentimientos del hijo más devoto y obediente de la Santa Sede”. Antes de llegar a Stresa ya había sentido decir que sus escritos contenían errores e incluso herejías.

Rosmini había preparado para publicar un volumen de 630 páginas (en Casale, 1850, del cual tengo un ejemplar): *Risposta ad Agostino Theiner* (un sacerdote agustino) *contro il suo scritto intitolato Lettere-storico-critiche intorno alle cinque piaghe de la Santa Chiesa ecc.* Pero dado el decreto del Papa de no seguir litigando y de que se revisaran las obras de Rosmini, Rosmini mismo compró toda la edición y nunca se puso a la venta esta obra con la que respondía a las objeciones de sus adversarios.

En Stresa profundizó la amistad con Manzoni y se acrecentaba su serenidad. Manzoni consideraba que Rosmini era una de las cinco o seis inteligencia más agudas que Dios dio al mundo. Se dedicó además a la dirección del Instituto de religiosos y religiosas rosminianas, lo que le insumía mucho tiempo.

Pensó además en completar los libros que había comenzado a escribir (como los cuatro volúmenes de la *Psicología*, 1850) y en hacer una edición unitaria y definitiva de sus obras. Editó el primer volumen con el título *Introducción a la filosofía*. Con la filosofía Rosmini se proponía combatir los errores, reducir la verdad a sistema, generar una filosofía que pueda ser sólida base para las ciencias, y de la que pueda servirse la teología. La filosofía de Rosmini es, pues, ante todo filosofía dado que parte de la luz de la razón (que él llama idea del ser) y no de un dato revelado; pero tiene siempre presente los datos de la revelación en su reflexionar filosófico.

Pero la mayor parte de su tiempo, en estos años, lo dedicó a volver a redactar la *Teosofía* (u Ontología, teología natural y cosmología) que se publicó póstuma en cinco gruesos volúmenes (1859-1874) y que en la edición nacional forman 8 volúmenes.

Vuelto Pío IX a Roma, conservaba por Rosmini mucha estima. Decretó entonces que no se litigara más con Rosmini; y nombró una comisión de 16 consultores que, en secreto, leyeran las obras de Rosmini y le refirieran todo lo concerniente. El 14 de julio de 1854, la Congregación plenaria del Índice, presidida excepcionalmente por el Papa, estableció después de discusión, con 15 votos contra 1, el *dimittantur opera omnia*, esto es, el reconocimiento de la plena ortodoxia de los escritos de Rosmini. Se pensó incluso en condenar, por el contrario, los escritos de sus enemigos que lo habían acusado; más

luego no se hizo; pero el Papa estableció que ya ninguno moviese acusación alguna contra los escritos de Rosmini.

En ese año Rosmini volvió a Rovereto a ver su casa y sus amigos. Allí fue a comer a casa de sus parientes los Fedrigotti, con muchas otras personas invitadas del lugar. A la tarde se sintió fuertes dolores hepatoabdominales y no podía caminar. Entonces Rosmini le dijo a su cuñada: “Estoy envenenado. Ayer cuando terminé de comer, advertí que le habían puesto veneno”. Los platos se servían en la cocina y se traían por separado y Rosmini sugirió, sin ningún rencor y con serenidad, qué empleado pudo haber puesto el veneno. La cuñada no pudiéndolo creer estimó que era solo una conjetura y ninguno de los dos hablaron más del asunto. Rosmini no quiso que lo visitaran los médicos, posiblemente para no dar a conocer el hecho y dañar la reputación de la familia que lo había invitado, aunque tuvo que permanecer un tiempo en cama con grandes dolores. Rosmini que leía mucho de medicina, de hecho mandó comprar un contraveneno.

8- *Su muerte.*

Volvió a Stresa enfermo. Debió guardar cama un tiempo. Lo visitaban sus amigos, obispos y políticos. En los momentos que podía seguía dictando a su secretario la preparación o corrección de sus obras. Los dolores continuaron y un médico que lo visitó (sin saber nada de la anécdota anteriormente mencionada) sospechó envenenamiento. De hecho, esto se había tentado con anterioridad: el mismo Rosmini, escribió en su diario que el 25 de febrero de 1852, un desconocido tentó a quien era su sirviente para que lo envenenara ofreciéndole una bolsa con dinero. Al ser rechazado, el desconocido tomó rápidamente una canoa que lo espera junto al lago.

Mansoni lo visitaba frecuentemente y lo acompañó hasta el último suspiro. En una ocasión sintiendo cercana la posible muerte de Rosmini, le decía: *¿Che faremmo senza di voi?* Y Rosmini respondió con una sonrisa: *“Adorare, tacere, godere”*. Se preocupaba por la salud de todos los que venían a visitarlo y les preguntaba si necesitan algo.

Su muerte acaeció el domingo primero de julio de 1855, a los 58 años. Se halla sepultado en Stresa¹.

9- *La condena eclesiástica póstuma.*

Después de la muerte de Rosmini se publicaron numerosas obras suyas inconclusas.

Sus adversarios seguían buscando una condena eclesiástica de su filosofía que iba siendo aceptada incluso obispos y seminaristas. El 14 de diciembre de 1887, el Papa León XIII firmó la condena, presentada por la Congregación del Índice, de 40 proposiciones que afectan a lo esencial de la filosofía rosminiana.

La condena afirma que no pocas proposiciones “parecen no ser consonantes con la verdad cristiana (*catholicae veritati non consonae videbantur*)”; proposiciones tomadas principalmente (*praesertim*) de los libros póstumos. Pero se afirma también que por esto no se aprueba otras proposiciones no condenadas, por lo cual se hecha un manto de sospecha sobre toda la obra de Rosmini.

El mismo dictamen iba, en parte, contra lo mandado por el Papa Pío IX de las obras ya analizadas y declaradas ortodoxas en materia de doctrina cristiana (como la pro-

¹ De entre las biografías de Rosmini recomiendo la de Guido Rossi (Rovereto, Manfredini, 1959). Dos volúmenes de 900 páginas cada uno. BERGEY, M-C. *El manto de púrpura. Vida de Antonio Rosmini*. Madrid, Cristiandad, 2004.

posición 35, tomada del *Tratado sobre la conciencia moral* escrita en 1839; la proposición 36, tomada de la *Filosofía del derecho*; la 37 de la *Introducción a la filosofía*; la 38, 39 y 40 de la *Teodicea*).

Para culminar estos males, Enrique Denzinger editó en nuestro siglo el manual de declaraciones y definiciones de la Iglesia, donde aparecen, entre otros documentos, fragmentos de las condenas realizadas por el Santo Oficio. Este manual es usado desde hace muchísimo por todos los estudiantes de teología (posee ya numerosísimas ediciones en latín) y allí se menciona la condena a Rosmini. Se relata brevemente allí que el roveretano fue alabado por Gregorio XVI y Pío IX por sus virtudes, que dos de sus obras fueron condenadas por el Índice en 1849 y que las demás fueron dimitidas en 1854; pero que las obras póstumas se hallan infectas de errores no leves (*erroribus haud levis infecta*); y que otras obras no purgadas volvieron a ser editadas, por lo que el Santo Oficio condenó 40 de sus proposiciones. Pero nunca se le indicó a Rosmini que debía quitar algunos errores de sus obras ya editadas y aprobadas por Pío IX.

La condena parece estar orientada a una interpretación de Rosmini, como si él sostuviese un ontologismo o panteísmo; esto es, se estima que Rosmini sostiene que todo hombre nace conociendo perceptivamente a Dios (dado que Rosmini dice que nacemos con la Idea del Ser) y que Rosmini, por otra parte, sostiene que hay esencialmente un solo ser (lo que lleva a pensar que todos somos parte de Dios).

Sobre el sentido ortodoxo de las proposiciones condenadas de Rosmini se han escritos varios libros. En mi opinión, muchas proposiciones de un autor, sacada del contexto, puede dar pie a una condena. Hasta la misma Biblia nos autorizaría a no creer en Dios, pues en la Biblia está escrito: “No hay Dios”; pero esto sería sacar la proposición del contexto, pues la Biblia dice: “No hay Dios, dijo el impío”.

Hay que reconocer que algunas proposiciones de Rosmini, literalmente tomadas, dan pie para creer en cierto panteísmo u ontologismo (sobre todo si alguien las lee con una mentalidad aristotélica o escolástica); pero esto solo sucede si no se lee toda la obra en la que se halla esa proposición y las frecuentes aclaraciones en contrario escritas por Rosmini. La Teosofía (de la cual se han condenado 35 proposiciones) es a mi entender la obra más especulativa de Rosmini, la que cierra toda su filosofía. Allí se encuentra una profunda y sutil concepción del ser, uno y trino, que nos acerca como ningún otro filósofo, a una filosofía cristiana. Pero hay que tener la paciencia de leer los ocho volúmenes de la Teosofía y recordar sus distinciones dialécticas.

En resumen, la condena de las proposiciones de Rosmini se ha hecho en el *sentido literal del texto* (y con una mentalidad extraña a la filosofía rosminiana); pero no en el *sentido global* de la obra de la cual fueron extraídas ni menos del sentido global de su filosofía.

10.- *La reivindicación de la figura de Rosmini*

Después del Concilio Vaticano II, con la abierta publicación de su libro *Las cinco llagas de la Iglesia*, se comenzó a conocer su espíritu renovador. Actualmente y en el ámbito internacional, comienza el descubrimiento de su filosofía y de la grandeza de su personalidad. De hecho, no solo se han realizado numerosísimos congresos nacionales e internacionales dedicados a su pensamiento, sino que, además, en el ámbito católico, en febrero de 1996, se inició el proceso para su beatificación que culmina ahora en el 2007.

Más aún, el Papa Juan Pablo II, en su encíclica de 1998, *Sobre las relaciones entre fe y razón*, propone a Rosmini -junto a otras personas- como “ejemplo significativo de un camino de búsqueda filosófica”. Sin avalar ningún aspecto del pensamiento de estos modelos, no obstante se afirma que “prestar atención al itinerario espiritual de estos maestros ayudará, sin

duda alguna, al progreso en la búsqueda de la verdad y en la aplicación de los resultados alcanzados al servicio del hombre” (nº74).

El 1º de julio de 2001, en una *Nota sobre el valor de los Decretos doctrinales concernientes al pensamiento y a las obras de Rosmini* de la Congregación para la Doctrina de la Fe, teniendo en cuenta: 1) también el contexto, 2) la situación en la que fueron condenadas las proposiciones de Rosmini, 3) la dificultad de ser comprendidas desde una mentalidad neotomista reinante esa época, 4) las expresiones a veces ambiguas o equívocas de Rosmini, si no se las lee en la integralidad de sus obras; 4) tomando distancia de las interpretaciones idealistas, ontologistas y subjetivistas (todas ellas erróneas) que se han hecho de las ideas de Rosmini, 5) y reconociendo que los teólogos y filósofos católicos “han demostrado que tales interpretaciones contrarias a la fe y a la doctrina católica no corresponden en realidad a la auténtica posición del Roveretano”, la Congregación para la Doctrina de la Fe, después de profundo examen de los decretos, estimó que “*se pueden actualmente considerar ya superados los motivos de preocupación y de dificultades doctrinales y prudenciales*” que determinaron la condena de las proposiciones rosminianas. El levantamiento de la condena está motivado por el reconocimiento de que el sentido de las proposiciones, condenadas por el Decreto *Post obitum*, “no pertenece en realidad a la auténtica posición de Rosmini, sino a posibles conclusiones de la lectura de sus obras”, realizadas por algunas personas, pero que son extrañas a las obras mismas².

El 26 de junio de 2006, el Papa Benedicto XVI ha confirmado que Rosmini ha vivido con heroicidad las virtudes teologales, con lo que se considera que Rosmini puede llamarse (según la fórmula de antiguo Derecho Eclesiástico) “Venerable”, lo que lo ubicó a las puertas de la declaración de su beatificación, dado el reconocimiento, el 1º de junio de 2007 de la sanación milagrosa, por su intercesión, de Ludovica Noé.

11- *Rosmini crítico honesto de su época.*

No deseo realizar aquí un análisis agudo y filosófico de las obras de Rosmini (más de 200) por oposición a la filosofía de su tiempo. Solo mencionaré, un tanto dogmáticamente, sus aportes más interesantes y críticos respecto de la filosofía de su época, para detenerme luego, algo más, en su crítica constructiva a la Iglesia en su libro *Las cinco llagas de la Iglesia*.

A) Estimo que la primera y principal crítica que Rosmini hace a su época es el hacerle ver que *el sensismo y, en el fondo el materialismo, no explica a todo el hombre*.

Desde Descartes, la filosofía había distinguido por un lado el cuerpo, en su materialidad y sensibilidad, y el alma como sede de las ideas. Pero con Locke y Hume, con el empirismo inglés, las ideas quedaron reducidas a impresiones de la sensibilidad, esto es a una base sensible y material, no siendo necesario ya postular la existencia de un alma espiritual.

Todo lo que trascendía el cuerpo quedó explicado en el cuerpo. Todo lo que trascendía la sensibilidad (las ideas, el espíritu, la moral, el sentido de la vida) quedó explicado a partir del cuerpo humano y la relación social. Bastaría recordar aquí el *Tratado de la Naturaleza* del Barón Holbach.

² RATZINGER Joseph. Cardinale Prefetto della Congregazione per la Dottrina della Fede. *Nota sui valori dei Decreti dottrinali concernenti il pensiero e le opere del rev.do Sacerdote Antonio Rosmini Serbati* en *Charitas. Bolletino Rosiniano Mensile*. Luglio 2001, Numero Speciale, p. 208-209. La Nota ha sido aprobada por el Papa Juan Pablo II, en la Audiencia del 8 de Junio de 2001.

Rosmini hizo ver que la sensación es siempre algo que se da en un tiempo y en un espacio, no así las ideas, en particular la Idea del ser, la cual no depende de ningún tiempo ni lugar. Para Rosmini, lo que constituye al hombre es pues un sujeto con un cuerpo pero también con una inteligencia que intuye el ser (idea innata que no es ni Dios ni un ente singular) y por esto es inteligente.

Admitir el punto de partida de la filosofía de Rosmini, es admitir de partida algo espiritual, algo que constituye al espíritu humano (el ser inteligible); algo que se entiende pero no se siente, no se ve, no se toca. Esto ha sido magníficamente expuesto en el *Nuevo Ensayo sobre el entendimiento humano*, en el *Renovamiento de la filosofía en Italia* y luego en casi todas sus obras.

Por ello Rosmini bien puede ser llamado el *padre del espiritualismo cristiano moderno y contemporáneo* (sobre todo a través de la divulgación de sus ideas por M. F. Sciacca).

B) En segundo lugar, lo que Rosmini critica a su época es el *subjetivismo*.

En el conocimiento, no todo es subjetivo. El conocer es un acto del sujeto y por lo tanto pertenece al sujeto; pero el objeto de los actos de conocimiento son las cosas conocidas; y, por lo tanto, el conocimiento, en la medida en que logra su finalidad es objetivo o no es conocimiento sino solo expresión u opinión del sujeto. O conocemos algo (y hay algo de objetivo en el conocimiento) o no conocemos nada y nos engañamos: creemos conocer pero no conocemos.

El error, la opinión errada, corre justamente por cuenta del sujeto: es una afirmación del sujeto, basada en la persuasión del sujeto. La teoría del error ha sido expuesta principalmente en el primer libro de su *Lógica*.

C) En tercer lugar, Rosmini a criticado a su época por apartarse de la religión católica y acercarse a las más *variadas formas de panteísmo*, viendo algo de divino en todas las cosas y en el hombre y en hacerlos sustitutos de Dios.

Esto lo trató en su *Historia de la Impiedad*, en *Lo Divino en la naturaleza*, en la *Teosofía*, etc.

Rosmini admite que *hay algo de divino en el hombre* y esto es la Idea del ser, creada y participada por Dios al hombre. Esta Idea es divina porque es infinita, sin ser Dios, ni el hombre, ni ningún ente finito.

D) En cuarto lugar, Rosmini *crítica a su época el idealismo kantiano y hegeliano*.

Kant había colocado 12 categoría a priori, doce formas innatas en el hombre; pero había suprimido la Idea del ser. De esto modo Kant hizo del hombre un ser autónomo, como un reloj que funciona con sus propias formas o engranajes, pero lo separó de Dios, primer motor y sentido de la vida humana. A Dios solo lo hizo objeto de creencia, pero dejó al hombre sin herramientas de conocimiento para aprobar su existencia real, porque no dejó nada trascendente en el conocimiento del hombre. Porque en Kant lo trascendental no es trascendente.

Esta crítica se halla en el *Nuovo Ensayo sobre el origen de las ideas*.

Al idealismo de Hegel lo criticó en el *Ensayo histórico-crítico sobre las categorías y la dialéctica* y en el *Teosofía*. A Hegel le critica el concepto vulgar que tiene de devenir. Pensar que el ser deja de ser, se hace nada y luego se convierte en devenir, es una vulgaridad filosófica. Si el ser dejara de ser no hay nada más y nada más puede haber.

Rosmini no rechaza el concepto de dialéctica. En la Teosofía le dedica un libro entero. Pero la dialéctica es en el ser, relación; el estudio de las relaciones esenciales del ser; del ser que es uno en su esencia terminada y trino en sus formas esenciales. Esta

dialéctica no puede ser confundida con la dialéctica propia del pensar humano limitado, que no puede pensar la noción de efecto, por ejemplo sin pensar también y necesariamente la noción de causa.

Digamos de pasada, que Rosmini no dudó en estudiar alemán para conocer a Hegel en su propia lengua y esto habla de su honestidad intelectual.

Rosmini critica a Hegel su idealismo, esto es, el darle al pensamiento (individual, social o cósmico) la *capacidad de crear las cosas*; mientras que la función del pensamiento consiste en descubrir la verdad, esto es, lo que objetivamente son las cosas y los sucesos, aunque a veces no nos guste como son. Hegel confunde la mente con el objeto de la mente, el sujeto con la verdad, el acto moral con la ley moral, el contenido con la forma. Todo en fin se vuelve en manos de Hegel confusión, malabarismo en nombre de la dialéctica. Quien no solo no distingue sino que expresamente confunde las ideas con las realidades, el comer una manzana con la idea de comer una manzana, no puede menos de ser un idealista en el peor sentido de la palabra, lo que equivale a un delirante.

E) Rosmini *critica a su época su individualismo* y por eso propone *una sociedad con justicia social*.

En su ensayo sobre el socialismo y el comunismo, critica la vacua defensa de la libertad del hombre, sin nada propio; pero también critica la falta de un derecho que pretende basarse solo en lo que disponen los hombres (derecho positivo) y que no tiene en cuenta la justicia, esto es, el reconocimiento del ser de cada cosa, de cada persona, de cada acontecimiento.

Por ello en sus seis volúmenes de la Filosofía del Derecho, establecerá que *la persona humana es el derecho subsistente*. La persona es la base del derecho. Ella es el derecho por lo que tiene de participación de lo divino y por su libertad. El derecho es la facultad que tiene el hombre de hacer lo que es justo; y, por eso, de que nadie le prohíba hacerlo, precisamente porque es justo, esto es, consiste en reconocer lo que cada cosa es y actuar en consecuencia.

La persona es libre y tiene dignidad precisamente porque participa del Ser (mediante la Idea del ser) y no está atado a ninguna cosa contingente. De este fundamento surge la posibilidad de elección o sea el libre arbitrio, que no se confunde con el ser libre del hombre, ni es sinónimo de autonomía. El hombre *es* libre (no se hace libre) precisamente por ser no solo cuerpo, sino espíritu encarnado que no depende en su ser (aunque sí en su operar) del cuerpo. El hombre es árbitro de sus actos por sus acción de elegir; pero es libre por su espíritu.

F) Ya en Rovereto (1827) Rosmini había criticado el *concepto de riqueza* entendido por Mechiore Gioia como “todo lo que puede satisfacer una necesidad, procurar una comodidad o un placer”. Rosmini critica la perspectiva subjetivista y sensista de esta concepción, desconectada de la moral y del sentido social y solidario. Según Rosmini, el aumento de lujo y de placer, sin sentido social y moral, lleva a la decadencia de las culturas y del hombre.

Para Rosmini, la riqueza es lo que hace crecer a todo el hombre y a todos los hombres. Por esto, “l’economia non può essere disgiunta dalla morale” (no se puede separar a la economía de la mora). Se hace una injuria a la dignidad humana cuando se toma por riqueza la frivolidad, el esplendor aparente de una sociedad³.

Reflexiones de este tipo se encuentran también en su Filosofía de la Política cuando trata del porqué caen los gobiernos y los Estados.

³ Sobre este punto, es importante el aporte hecho por el Dr. Carlos Hoevel en su excelente tesis doctoral.

G) Lo que Rosmini critica a su época es de *olvidarse del hombre entero* y ver solo aspectos del hombre.

Por ello, Rosmini debió rescatar el sentimiento en la definición del hombre. El hombre no es un animal racional; sino un sentimiento fundamental, espiritual y corporal, que es además persona.

La *defensa del sentimiento*, corporal y espiritual, como constitutivo fundamental del hombre es uno de los hallazgos más interesantes de la Psicología de Rosmini (sin olvidar sin embargo la conceptualización original que hace del yo y del alma).

El hombre es, en el mejor de los casos, una persona, un sujeto personal integrado e integrador de su ser personal y de su actuar, individual y social.

F) *Rosmini crítico honesto de la Iglesia.*

Con ocasión del Concilio Vaticano II, y con la supresión de la Congregación del Santo Oficio (1965) y del Índice de los Libros prohibidos, Rosmini comenzó a ser conocido por su libro *Las cinco llagas de la Santa Iglesia*. En este clima el libro puede aparecer como un intento revolucionario o una crítica agria a la Iglesia; pero no era este el sentido que le ha dado Rosmini.

Rosmini es un crítico honesto, una inteligencia llena de amor, una hombre con un gran conocimiento de la historia y de la historia de la Iglesia.

Ya dijimos que escribió este libro en 1832-1833 y no lo editó hasta 1848, cuando creyó que el Papa Pío IX iniciaba reformas y aceptaría lo que se proponía en el libro (*Las cinco llagas...* p. 264).

Rosmini ha sido un ejemplo de fidelidad a la Iglesia, pero también ha sido un ejemplo de amor a la verdad y honestidad intelectual y moral, por ello en 1995 se ha iniciado su causa de beatificación.

El roveretano estimaba que la auténtica fidelidad consiste en la justicia y sinceridad⁴, no en ocultar o justificar lo injusto, ni en una falsa prudencia que teme hablar y “observa silencio para no levantar inquietudes y rumores molestos” (p. 226). Rosmini no se creía un cruzado de la religión, ni más católico que el Papa. Estimaba que “la religión no tiene necesidad de ser justificada con artes humanas, sino que observada se justifica a sí misma”. Rosmini escribe su libro, dice, “para edificar y no para destruir, ha querido unir no dividir” (p. 35).

Rosmini entendía hacer notar algunos abusos introducidos en la Iglesia; pero que los mismos padres de la Iglesia, los concilios, o los Papas habían calificado de tales en la historia de la Iglesia (p. 39).

He aquí, pues, los cinco abusos que hace notar Rosmini:

Primera llaga: *La división entre pueblo y clero en el culto público de la Iglesia.*

Rosmini advertía que Cristo vino a salvar a todo el hombre y que por lo tanto el hombre debía entender el sentido de su salvación. “Era necesario o por lo menos conveniente y útil que el pueblo pueda comprender las palabras de la Iglesia”(p. 50). Rosmini no reducía la salvación a la comprensión o a la inteligencia, pero creía que era conforme a las intenciones de Cristo que los cristianos comprendieran el sentido de los signos sacramentales y tomaran parte activa en el culto. Pues Cristo había dicho que bautizaran e instruyeran a las gentes (p. 51). Rosmini estimaba que el sacerdote debía estar presente

⁴ ROSMINI, A. *Las cinco llaga de la Santa Iglesia*. Barcelona, Península, 1968, p. 215, nota 122.

entre el pueblo, y no segregado de él y en una altura ambiciosa (p. 57). Rosmini no solicitaba que se dejase el latín, sino que el rito se acompañase de la comprensión del mismo, con explicaciones adecuadas, “mediante libros adaptados en los cuales se lea en lengua vernácula lo que en la Iglesia se recita en latín” (p. 59).

Segunda llaga: *La insuficiente educación del clero.*

Esta segunda llaga causa la primera. Al hombre entero hay que educarlo con ritos y con palabras.

Rosmini se remite a la historia de la Iglesia. Recuerda a los primeros padres de la Iglesia como san Ambrosio, san Alejandro, san Martín, san Pedro Crisólogo, elevados sin más del simple estado de fieles y de su vida oculta u ocupada en la dirección de cosas profanas, al obispado, aclamados por los gritos de la multitud como pastor suyo, y negándose él en vano, se convertía en pocos días en obispo.

Fueron estos grandes obispos los que educaban por sí mismos al propio clero. “Las expresiones alto y bajo clero resultaban entonces inauditas” (p. 65). Lamentablemente, con la caída del Imperio Romano y la conversión en masa al cristianismo, “el clero sin saber cómo se halló a la cabeza de las naciones”. A partir del siglo VI, la Iglesia se halló llena, a rebosar, de honores y riquezas del mundo, las cuales la desgarraron con su propio peso”. San Gregorio Magno, en el siglo VI, se quejaba en sus cartas por tener que ser el guardián de las arcas del emperador, en vez de hacer de obispo (p. 69).

“El clero que había comenzado con dolor y lágrimas a enredarse en quehaceres temporales, y ha veces rodeado de los despojos del mundo que venía a menos, comenzó muy pronto a aficionarse a ellos; y por causa de las ocupaciones que le cayeron encima... olvidó poco a poco las costumbres pacíficas y espirituales propias del gobierno pastoral, y asimiló demasiado la brutalidad y materialidad de las administraciones profanas: se complació mezclarse con los nobles, imitando y emulando sus maneras” (p. 72).

Entonces los obispos se descargaron y traspasaron al clero inferior la instrucción del pueblo. Así nació la instrucción de las parroquias. Las casas de los obispos dejaron de ser escuelas florecientes de sabiduría eclesiástica (p. 72). El pueblo se olvidó que el obispo era su pastor.

Los seminarios afirma Rosmini se inventaron para promover la decadente educación del clero; pero ya no se recuperó el arte de dar a la Iglesia grandes hombres. “Repito, afirma Rosmini, solamente los grandes hombres pueden formar a otros grandes hombres” (p. 75).

En un principio, la Escritura fue el gran libro de formación y las obras escritas por los obispos. “Casi todas las grandes obras de los primeros siglos fueron escritas por obispos” (p. 79). Lamentablemente los obispos fueron dejando las dos funciones fundamentales: la formación del clero y del pueblo (p. 80).

La instrucción no consistía en una lección diaria, sino en una continua conversación entre discípulos y maestros. Todo recibía unidad. No se leían compendios sino que se iba a las fuentes.

Para Rosmini, la curación de esta llaga se halla solamente en el episcopado.

Tercera llaga: *La desunión de los obispos.*

Esta llaga causa en parte la llaga anterior. Antiguamente los obispos se conocían personalmente; mantenían una correspondencia epistolar fluida entre ellos; se hacían mutuas visitas pensando en la Iglesia universal. Se hacían frecuentes concilios provinciales.

Los obispos requerían en asuntos disciplinares el voto del pueblo y daba cuenta de lo que hacía en la diócesis al pueblo cristiano.

Rosmini ve en las riquezas la causa de la rivalidad entre los obispos. “Este es un hecho constante en la historia de la Iglesia: dondequiera que una sede episcopal se juntara por mucho tiempo a un gran poder temporal, allí se manifestaron también causas de discordia” (p. 107). Rosmini interpreta así la discordia del obispo de Constantinopla y el de Roma que terminó con el cisma griego.

El obispado se hizo tan temible y arduo que los santos lo evitan con toda clase artimañas, haciendo por ejemplo votos de no asumirlo. Al mismo tiempo el obispado halló muchos más pretendientes de los que necesitaba, es decir, todos los que iban tras la fortuna temporal (p. 109). La historia le demuestra a Rosmini que los obispos que llegaban a poseer señoríos se enemistaban entre ellos (p. 111).

Cuarta llaga: *El nombramiento de los obispos dejado en manos del poder laical.*

La Iglesia no puede dejar en manos extrañas la elección de su propio gobierno. No puede vender ni alienar esta elección.

Según la historia de la Iglesia en sus primeros tiempos, Rosmini ve que la elección se hacía según esta sentencia: “El clero es juez, el pueblo consejero” (p. 129). Si bien los apóstoles u obispos debían elegir a sus sucesores, “nada decidían de modo arbitrario, nada decidían en secreto, nada por propia iniciativa. Enseñados por el mismo Cristo, deseaban la aprobación de los demás y el consejo de los demás... de todo el cuerpo de los fieles” (p. 129).

Algo de ello queda en el ceremonial, dice Rosmini, cuando el obispo antes de ordenar pide al pueblo si los ordenandos gozan de buena fama. Rosmini recuerda constantemente los dictámenes y disposiciones de los obispos y concilios para atenuar la influencia de los poderosos que deseaban designar a quien iba a gobernar en la Iglesia (Papa, cardenales, obispos, abades, etc). Por ejemplo lo dispuesto por el III Concilio de París (553): “Ningún obispo sea ordenado contra la voluntad de los ciudadanos, sino ordénese solamente a aquéllos que la elección del pueblo y del clero ha propuesto con total libertad. Nadie sea introducido por orden del príncipe” (p. 137).

Rosmini pasa lista de los concilios que luchan contra la simonía, esto es, la venta de los cargos eclesiásticos y los males morales que ello acarrea.

Rosmini no se oponía a que la Santa Sede se reserve el derecho de las elecciones, cuando una necesidad extraordinaria lo exigiera. Pero entendía que Cristo había dejado a todo el pueblo creyente la promesa de que Él estaría siempre con la Iglesia; y que quien iba a confiar su alma a un pastor debía conocer que era una persona honesta. El pueblo cristiano no es el juez que da la sentencia definitiva, sino el que da el testimonio de las virtudes del elegido; desea y solicita el pastor cuyas virtudes testimonia; pero también lo rehusa incluso después de haber sido elegido, cuando esto lo hace la mayor parte del pueblo (p. 310).

Fue una máxima inviolable de la Iglesia el considerar intruso a quien tomaba posesión de una diócesis que “nec a presbyteris, nec a episcopis nec a populo postulatus fuerat” (p. 211). La elección la debían hacer pues, el pueblo cristiano, los presbíteros, los obispos coprovinciales, presidido por el metropolitano y el Romano pontífice (312).

Rosmini veía para todo esto un solo remedio: “El de restablecer a la Iglesia en su plena libertad” (p. 233).

Quinta llaga: *La servidumbre de los bienes eclesiásticos.*

La Iglesia primitiva era pobre pero libre, afirma Rosmini. La persecución no le robaba la libertad de su gobierno. No tenía vasallaje ni protección; aun menos tutela o abogados defensores. Bajo estas denominaciones traidoras, se introdujo la servidumbre de los bienes eclesiásticos. Desde entonces resultó imposible para la Iglesia mantener las antiguas máximas sobre la adquisición y gobierno de los bienes materiales.

La primera máxima era que *la oblación debía ser voluntaria*.

En el siglo VI la Iglesia convirtió en precepto lo que era una costumbre: dar de comer y beber al clero. Comenzaron así los derechos eclesiásticos. Estos disminuyó la caridad espontánea de los donadores. Las relaciones se hicieron frías entre donador y acreedor.

La segunda máxima que protegía a la Iglesia de la corrupción era *que los bienes se poseyeran, se administraran y distribuyeran en común* (p. 242). El emperador Constantino permitió en el año 321 que por testamento se pudiese dejar bienes al Concilio de la Iglesia, no a una persona en particular. Esto se perdió en el Medioevo, cuando se usaron los bienes con fines personales, para hacer ostentación como señor feudal que todo lo reduce a servidumbre, contra el espíritu de la Iglesia la cual es un espíritu de Libertad (p. 245).

Surgió entonces la idea de *beneficio* que era el usufructo que el príncipe concedía a sus cortesanos. Se perdió la idea de unidad y de cuerpo místico; y la iglesia fue invadida por idea de la fuerza, del valor personal del dominio.

La tercera máxima que protegía a la Iglesia de la corrupción era que *los bienes eclesiásticos se usaran, en lo indispensable, para el propio mantenimiento, y el máximo posible para obras piadosas, especialmente para los pobres*. Rosmini dice que en la Edad Media, “los bienes, en vez de bajar a manos de los pobres, se estancaron o volvieron a subir a manos de sus señor”(p. 252).

Las riquezas dan motivos para que los gobiernos quieran intervenir en los asuntos de la iglesia; rompe el amor, desune al clero, causa incredulidad y la calumnia de los no creyentes, la codicia de los poderosos.

Conclusión.

Estos son algunos de los pensamientos expresados por Rosmini, como crítica positiva y constructiva, tanto de la filosofía de su tiempo, como de algunos aspectos teológicos y pastorales para con la jerarquía de la Iglesia; Iglesia que él tanto amaba y a cuyo veredicto siempre se sometió como fiel creyente.

Su época lo no comprendió, y quizás esto lo ha hecho más grande espiritualmente a nuestros ojos. El concilio Vaticano II ha reivindicando varios de los temas por él tratado, en particular ha reimplantado la función de las conferencias episcopales, se ha desprendido lo más posible de los concordatos que la ataban a los poderes políticos, ha hecho a la liturgia más comprensible y participativa.

En febrero de 1996 se iniciaron los trámites para la causa de beatificación del venerable Antonio Rosmini; esto es un reconocimiento de su valor moral excepcional. Los tiempos son diversos. Hoy la Iglesia lo incluye entre los beatificados (18 de noviembre de 2007). Quizás llegue también el tiempo de sereno estudio de sus ideas filosóficas y se podrá apreciar entonces que Rosmini, además de haber sido un crítico honesto de su época, y condenado no obstante por ella, ha sido uno de los grandes hombres filósofos de su querida Italia y de la humanidad.

Rosmini es uno de los grandes filósofos de la toda la historia de la filosofía occidental. No sólo es uno de los últimos filósofos que ha escrito y desarrollado un *sistema*

filosófico que abarca muy diversos sectores del quehacer filosófico (gnoseología, metafísica, derecho, moral, estética, pedagogía, teología natural, política, etc.); sino, cabe destacar, además, que -como en muy pocos se ha dado en filosofía moderna-, Rosmini ha construido un sistema coherente, con un repensamiento profundo y crítico de las cuestiones propuestas a consideración por la misma filosofía moderna, recuperando valores fundamentales de la filosofía clásica.